

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 086

Fecha Estado: 1/09/2020

Página: 1

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	VER CLICK AQUÍ
05088400300320170020700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ROBERT ARVEY CASTAÑEDA VIANA	Auto que pone en conocimiento ORDENA EMBARGO DE SALARIO; OFICIA A EPS SURA.	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190077600	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ELOISA BAUTISTA LAMUS	Auto ordena seguir adelante ejecucion	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190091000	Ejecutivo Singular	CONJ. RESIDENCIAL SENDEROS DE SAN JACINTO	LUZ JANETH MARIN ECHEVERRI	Auto que pone en conocimiento AGREGA DESPACHO COMISORIO Y ORDENA OFICIAR A TRANSUNIÓN.	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190091000	Ejecutivo Singular	CONJ. RESIDENCIAL SENDEROS DE SAN JACINTO	LUZ JANETH MARIN ECHEVERRI	Auto ordena seguir adelante ejecucion	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190095700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ADAN ALVEIRO CAMACHO MOSQUERA	Auto que aprueba liquidación DE COSTAS.	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190095700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ADAN ALVEIRO CAMACHO MOSQUERA	Auto decretando embargo de sueldo	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190095800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	ANGIE JANETH GARCIA CASTAÑO	Auto decretando embargo de sueldo	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190100900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	SEBASTIAN FERNANDO SANCHEZ GONZALEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion	31/08/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320190125600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	SANDRO ALBERTO URIBE LONDOÑO	Auto que pone en conocimiento DECRETA EMBARGO Y OFICIA A EPS.	31/08/2020	CLICK AQUÍ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto		
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 1/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



GLADIZ MARIA VALENCIA ORTEGA

Secretaria

J03cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co